MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695
mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

ACTA DE RECEPCION Y DEVOLUCION DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2016 ID 317710
CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nº 466 DEFENSORES DEL CHACO DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS

En la Ciudad de San José de los Arroyos, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, siendo las 07:40 horas del día sábado 08 del mes de octubre del año dos mil dieciséis, en el local de la Municipalidad de San José de los Arroyos, Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones se encuentran presenten la señora Alba Rosa Britez, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones quien preside el acto, Celso Duarte Tesorero Municipal y el representante de la firma HERGAL Arquitectura el señor Fermín Montania Albert con CIN° 5.039.042 quien presenta el documento respectivo y de la firma Global Construcciones y Servicios el Señor Julio Cesar Meaurio Ortellado con C.I.N°2.989.943 representante legal. Se reúnen a los efectos de proceder a la recepción y devolución del sobre conteniendo la oferta remitida por la empresa HERGAL ARQUITECTURA y GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS en el marco del llamado para la ejecución de la obra "**CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nº 466 DEFENSORES DEL CHACO DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS**" dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 18/2016 con ID 317710.

Se puede verificar que la empresa HERGAL ARQUITECTURA y GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS son los únicas firmas que ha presentado su oferta en el horario tope establecido en el pliego para la entrega de sobres según consta en el Libro de Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, en tal sentido en cumplimiento de las disposiciones del Art. 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas donde dice: "*para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar a la Municipalidad y al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*". En vista a lo mencionado en el artículo citado, la responsable de la Unidad resuelve devolver el sobre sin abrir en las mismas condiciones en que fue recibida.

Igualmente se procederá a la ampliación de los plazos en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 805/09 mediante una adenda respectiva.

Siendo las 07:50 Horas del día sábado 08 del mes de octubre del año dos mil dieciséis proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de recepción y devolución del sobre en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 18/2016 ID 317710 para la ejecución de la obra "**CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nº 466 DEFENSORES DEL CHACO DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS**", en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

HERG
ARQUITECT

Fermin Montania Albert
HERGAL Arquitectura

Alba Rosa Britez
Encargada de UOC

Julio Cesar Meaurio Ortellado
Global Construcciones y Servicios

GLOBAL
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
Julio Cesar Meaurio Ortellado
2.989.943-5

Celso Duarte García
Tesorero Municipal